



## **Candidatura a representante de los antiguos alumnos al Consejo Universitario**

### **Plan de trabajo propuesto**

Cuando hablamos de una Comunidad Académica, ciertamente nos referimos a los docentes y los alumnos, el alma y el corazón de esta, nos referimos también a todo el personal administrativo, las manos y piernas, pero indudablemente debemos referirnos también a la memoria de la comunidad: los antiguos alumnos. En ese tan importante rol, es un derecho y un deber de los antiguos alumnos el participar activamente en la vida de la institución; siendo orgullosamente en nuestro caso la Universidad Católica San Pablo.

Precisamente por estos motivos, la existencia de un representante de los antiguos alumnos en el Consejo Universitario es fundamental para aportar una perspectiva que reúna las exigencias actuales del mercado laboral y profesional con la experiencia de aprendizaje a nivel académico y personal que brinda la UCSP, con la finalidad de impulsar y orientar a la Universidad en la actitud de permanente atención a las actuales necesidades de la vida profesional.

En tal sentido, la participación del representante de los antiguos alumnos deberá fundarse en tres líneas de acción principales que, a su vez, contienen una serie de acciones específicas a realizar:

- a) Apoyo a Comunidad de Antiguos Alumnos
  - Fortalecimiento de beneficios a antiguos alumnos UCSP
  - Fortalecimiento del seguimiento y status profesional de antiguos alumnos UCSP
  - Fortalecimiento del directorio de antiguos alumnos UCSP
- b) Nuevas acciones de vinculación a antiguos alumnos
  - Implementación de la red de antiguos alumnos UCSP
  - Implementación de microrredes de antiguos alumnos UCSP en otras ciudades.
  - Implementación de sistemas de búsqueda laboral de antiguos alumnos UCSP por perfiles profesionales.
- c) Vinculación de la Universidad con el mercado laboral
  - Creación de un comité consultivo de respuesta al mercado laboral nacional.

Esta lista no agota la gran gama de posibilidades de trabajo que pueden existir para fortalecer la relación de la UCSP con sus antiguos alumnos y fortalecerla a ella misma en su capacidad de respuesta al mercado laboral, no solo para sus actuales alumnos, sino también en beneficio de sus egresados.

Atentamente,

**Sebastián Mattos Palao**  
**Egresado del Programa Profesional de Derecho**

Campus San Lázaro: Urb. Campiña Paisajista s/n – Quinta Vivanco  
Campus Sucre: Calle Sucre 601, Vallecito  
Extensión Universitaria: Av. Salaverry 301, Vallecito  
Centro de las Artes: Palacio Viejo 414  
Teléfonos: + 51 54 605630 | + 51 54 605600  
[ucsp.edu.pe](http://ucsp.edu.pe) | [institucional@ucsp.edu.pe](mailto:institucional@ucsp.edu.pe)  
Arequipa – Perú